

****REPORTE** AUDIENCIA ART. 80 CPTSS MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A. // DTE: RICARDO CUBILLOS BULLA. // DDO: COLFONDOS Y OTROS // LLAMADO EN G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. // RAD: 11001310504420230009800**

Cesar Augusto Viveros Molina <cviveros@gha.com.co>

Vie 15/03/2024 17:04

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Cordial saludo:

De manera atenta informo que el 14 de marzo de 2024 se llevó a cabo la audiencia programada por el JUZGADO CATORCE (014) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, en la cual asistí en representación de MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A., y COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. en el proceso que relaciono a continuación:

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: LARRY STEVEN QUINTANA ANGULO.

Demandado: STARCOOP CTA - EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI EICE E.S.P.

Litisconsorte Necesario: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

Llamado en Garantía: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Radicación: 76001310501420160056300.

Etapas surtidas

Práctica de pruebas: Se escucho el interrogatorio del representante legal de GUARDIANES COMPAÑÍA LIDER DE SEGURIDAD hoy ALLIANCE RISK AND PROTECTION LTDA y del demandante señor LARRY STEVEN QUINTANA ANGULO.

Alegatos de conclusión: El Juez concedió 10 minutos a las partes para que presentaran sus alegatos de conclusión. La etapa se desarrolló satisfactoriamente.

Se suspende la audiencia y se fija fecha para que tenga lugar la próxima diligencia el día diecisiete (17) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a las tres (3 pm) de la tarde, oportunidad en que se dictará la sentencia correspondiente.

Tiempo empleado: 4 horas.

@Informes GHA Para su conocimiento y gestión pertinente.

@CAD GHA Por favor cargar el reporte a Case.

@María Fernanda López Donoso: Para lo pertinente.

[@Marleny Lopez Gil](#): Por favor seguimiento.

*Etapa no facturable.

Agradezco su amable atención.
Quedo atento,

CESAR AUGUSTO VIVEROS MOLINA*Abogados Junior*

ÁREA LABORAL

+57 322 8271527

cviveros@gha.com.coGHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.